



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	PEREZ GUERRA SEGUNDO
Título Habilitante:	16-IQU/C-J-150-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / NAPO
Plan de Manejo Forestal:	POA 5
Res. de Aprobación del Plan:	488-2009-AG-DGFFS-ATFFS-IQUITOS
Inicio de vigencia del Plan:	31/12/2009
Zafra:	2009-2010
Volumen del Plan(m3):	2898.39
Consultor/Regente que suscribió el plan:	VELA PINEDO RICARDO MORONI
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 08/07/2011, Término: 11/07/2011

Nro Res. Inicio PAU: 052-2012-OSINFOR-DSCFFS

Nro Res. Término PAU: 387-2013-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Sanción

Multas Determinadas: 10.29U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrela odorata / Cedro		165.613	165.604	145.344	87,8%	87,8%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	Virola sebifera Cumala Caupuri		319.386	319.383	106.306	33,3%	33,3%
3	Virola sp. Cumala		296.579	296.552	79.323	26,7%	26,7%

Fuente: Resolución N° 387-2013-OSINFOR-DSCFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Cedrela odorata Cedro	22	13	59,1%
2	Cedrelinga catenaeformis Tornillo	18	4	22,2%
3	Chorisia integrifolia Lupuna	15	14	93,3%
4	Couratari guianensis Moena	16	11	68,8%
5	Virola sebifera Cumala Caupuri	29	10	34,5%
6	Virola sp. Cumala	27	13	48,1%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 10:37:43

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

